

Sesión del día 16 de Julio de
 1.936 =

D. Manuel Madrid Alcalá Lamora
 „ Juan Zurita Ortiz
 „ Manuel Terrauo Chacón
 „ Ignacio Ravira Juan
 „ José Reyna Cobo
 „ Pedro Morales Terrauo
 „ José E. López Luque
 „ Antonio de la Posa del Pino
 „ José Molina Terrauo
 „ José Pires Carrujal
 „ Antonio Velastegui Cofi
 „ Antonio Ortiz Sautella
 „ Antonio Liles Luque
 „ Andrés Ortiz Linares
 „ Antonio García Pareja
 „ Antonio Orgas Martín
 „ Ramón Alba Ariza
 „ Manuel Gudet García

En la Ciudad de Píego de Córdoba a dieciséis de Julio de mil novecientos treinta y seis, siendo la hora señalada se reunieron, previa convocatoria, en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Adame Heruánderos, los Sres. Concejales que figuraban al margen asistidos del Secretario Accidental que suscribe para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se procedió a la lectura del acta anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

Acto seguido se hizo expresión de las Ordenes y Circulares insertas en los Boletines Oficiales de la provincia y Gacetas de Madrid de la semana, ordenando que se dé a todo ello el más exacto cumplimiento y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

- Acuerdos -

1.º

Por mi el Secretario Accid^{al}. se procedió a dar lectura

Derecho de Minas al Decreto del Ministerio de Hacienda y del de Trabajo Pá-
Tercio de Hacienda vidad y Provision de siete del corriente - Gaceta del 10.º que
y del de Trabajo Pá autoriza a las Corporaciones provinciales Municipales y
vidad y Provision a las Comisiones Gestoras para concertar préstamos con

la Banca Privada, y los particulares con destino a la realización de obras que eviten o atenuen el paro obrero forzoso, siempre que las condiciones de dichos préstamos sean analogas o más beneficiosas que las que se hallan establecidas para las entidades autorizadas a otorgarlas.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que en sesión del día dos del actual, y a instancia de la Comisión que entiende en la construcción del Grupo de casas baratas se (baratas) dijo, acordó concertar un préstamo de doscientas mil pesetas, para su construcción con el Instituto Nacional de Previsión, y como quiera que la disposición que se ha leído amplía el Decreto de 30 de Abril último en tal sentido, acogerse a aquella disposición y ampliar el primitivo acuerdo en el sentido de concertar el préstamo. bien con el Instituto Nacional de Previsión con la Banca Privada o con los Particulares, siempre con arreglo a las disposiciones citadas.

La Corporación unánimemente así lo acuerda.

2º

Informe del Sr. Perito a la instancia de Vicente Saubor Calvo y José Santisteban

Visto el informe emitido por el Sr. Perito, a la instancia de Vicente Saubor Calvo y José Santisteban en el que dice que el metro cuadrado de empedrado en la calle San Francisco Vieja, no puede pagarse a más de una peseta quince centimos, este Organismo Municipal hace suyo dicho informe y acuerda se di vista del mismo a los Sres. peticionarios, por ser el precio máximo al que ha de pagarse este trabajo.

3º

Presupuesto que presenta el Sr. Perito para un muro de contención del Campo Escolar "Marcel" "Marcel"

Conocido por esta Corporación el presupuesto que acaba de leerse y que formula el Sr. Perito para la construcción de un muro de contención en el Campo Escolar "Marcel", siendo el precio de ejecución el de tres mil diez ptas. con once centimos, y el de contrata a la suma de tres mil quinientas sesenta y una pesetas con cuarenta y cinco centimos, el Excmo. Ayun-

taimiento por unanimidad lo aprueba, acordando se saque a concurso esta obra.

4º

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana los Oficios que dirige el Sr. Perito, cuando haber suspendido las obras al contratista del colector del segundo trazo de la calle Ramón y Ca. Urbanos los Oficios por incumplimiento del pliego de condiciones y que que dirige el Sr. Perito, no obstante haber cumplido el plazo de entrega de la instalación de la tubería que parte de la Pescadería a la Casa Cuartel de la Guardia Civil no lo ha verificado el Contratista Rafael Serrano Ortiz.

5º

Enterada esta Corporación del telegrama y oficio del Sr. Presidente de la (Delegación) digo, Diputación Provincial se acuerda nombrar a D. Antonio Barrion Sepes, Jefe de negociado de este Excmo Ayuntamiento, Recaudador del sueniciuado impuesto Provincial, autorizándole para percibir como gratificación el premio de cobranza.

6º

Con respecto a la instancia que suscribe Fosi de la Rosa Her. la Rosa Hermosilla, ofreciéndose a empedrar la calle San Francisco Vieja, por el precio de una ptas. para empedrar los veinte ctm. metro cuadrado, se acuerda se dé vista al solicitante vista del informe del Sr. Perito, como se hace constar en el segundo acuerdo de la presente acta.

7º

Del mismo modo se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau y que examinados, por los Sres. Concejales, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Plas.	Cts
1	Recibo de Fosi Aguilera por 16 $\frac{2}{2}$ litros de leche, Suma y sigue		

729

Conceptos

Pes. Pts.

Suma anterior

suministrados a la Beuf. ^a Municipal	138	12
1 Relación de viajes de D. Luis A. Lamora por los dados a distintas aldeas con los Sres. Médicos de la Beuf. ^a a visitar enfermos pobres con un recorrido de 142 kilómetros	99	40
1 Recibo de Manuel Galvo por 500 estacas para el Catastro Parcelario	35	
1 " de Fran. ^{co} Mérida por 14 jornales de dos caballeros en los trabajos del Catastro	42	
1 Relación de jornales del Perito por los suertes ayudando a la Brigada Topográfica que efectúa estos trabajos	252	
1 " de " por " en la limpieza del Instituto A.L.	17	50
1 " de " por " en " " de los Grupos Escolares	17	50
1 " de " por " en la colocación de la tubería en la calle Ramón y Cajal al Manantial de escombros	18	
1 Fra. que presenta en Sr. Interceptor, por los gastos efectuados en distintos viajes.	54	60
Total pesetas.		

Cambien se dió cuenta de un estado que presenta el Administrador de Arbitrios, comprensivo de lo recaudado durante los días 1 al 7 del actual ascendente a la suma de dos mil doscientas diez pesetas con doce céntimos, estado que el Concejo aprobó por unanimidad.

8%

Antonio Ruiz solicita la anulación de un acibo

De Antonio Ruiz, es una instancia en la que solicita se le anule el recibo correspondiente al año de 1933, por el concepto de escaparate.

La Corporación ordena se instruya el oportuno expediente a fin de comprobar la veracidad de

lo expuesto. hecho lo cual resolverá.

9º

Se acuerda pase a informe del Sr. Perito La Pasa a informe del Sr. Perito la instancia que suscribe D.ª Rosa García Flores, solicitando permiso para la construcción de un colector de desagüe en la fábrica aceitera de su propiedad, que atravesando la calle Salsipuedes y la casa propiedad de D. Agustín García Baena, vaya a desaguar a un registro existente en la calle Pasillo de donde salen las aguas para los riegos de la Hoya.

10º

De acuerdo con lo solicitado por Antonio Meri, esta Corporación le exime del pago del impuesto por edificación de obras, a fin de ayudar al solicitante al levantamiento de la vivienda que se propone construir en un solar que le cedieron el la Cuesta del Salado.

11º

Se dio cuenta de una instancia dirigida al Sr. Francisco Monto, Alcalde que dice así: "Francisco Montoro del Pino, soltero, mayor de edad, de esta naturalera y vecindad, y Oficial de esa Depositaria de Fondos Municipales, a V.S. respectivamente, dice: - Que encontrándose vacante la plaza, ya citada, de Oficial de la Depositaria de esos fondos municipales, cuyo puesto ha desempeñado con anterioridad, Suplica a V.S. se sirva dar conocimiento de este escrito al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, para que resuelva en el sentido de nombrar nuevamente para tal cargo. - Es justicia que pido en Priego de Córdoba a quince de Julio de mil novecientos treinta y seis. - Francisco Montoro del Pino, suscritor". La Corporación enterada del contenido de la instancia a que acaba de darse lectura, acuerda reponer en el cargo de Oficial de Depositaria al Sr. Montoro del Pino; que se invite a declarar el tiempo que haya estado prestando sus servicios con retribución en algún cargo del Estado, Provincia, Municipio o parti-

12°

Ante Orgas Martos y Paulino Pulido
solicitan autorisa-
ción para hacer
seudas acometi-
das, a fin de dotar
de agua sus casas

cular, y por último el sueldo que haya percibido.

De Antonio Orgas Martos y Paulino Pulido Gardía es la instancia que dirigen al Sr. Presidente, solicitando autorización para hacer seudas acometidas a fin de dotar las casas de su propiedad, sitas en la prolongación de la calle San Marcos, de agua potable en cantidad de media paja cada uno.

La Corporación de acuerdo con el informe del Sr. Perito acuerda acceder a lo solicitado por los Sres. Orgas y Pulido.

13°

Domingo Villalba
solicita un solar
en Saquiillas

Se acuerda pase a informe del Sr. Perito la instancia que suscribe Domingo Villalba, solicitando se le conceda un solar que existe baldío en el paraje que indica de la Aldea de Saquiillas. =

14°

Ponegos y preequis
y asuntos urgentes
previo acuerdo de
ser tratados por
razón de urgencia

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preequis donde unguino Sr. Concejal hizo uso de la palabra, y previo acuerdo de ser tratados por razón de urgencia la Corporación se ocupó de los asuntos que siguen: Primero. = Por orden del Sr. Alcalde, di lectura a la instancia que dirige Hilario Rojas Salido, ofreciendo máquinas para estas Oficinas, y después de pequeña discusión por unanimidad se acuerda abrir concurso para adquirir las máquinas de escribir en el que podrían tomar parte todos los representantes de la localidad que lo deseen. = Segundo. = Del Sr. Perito es un oficio en que manifiesta que le comunican los Guardas Rurales Rafael Ariza y Manuel Alcalá, que se encuentra rota la conducción de agua de la Fuente de la Almorzara, acordándose que por mencionado Técnico se formule el correspondiente presupuesto para su reparación. = Tercero. = Acto seguido y por el que certifica se procedió a dar lectura al expediente instruido al vigilante de Arbitrios de este Excmo.

Ayuntamiento Rafael Ruiz-Garibán Corres, así como a la propuesta de sanción que del mismo hace el Concejal-Instructor D. Ignacio Porra Juan, terminado lo cual puso el expediente a disposición de los Sres. Concejales para su examen Abierta discusión sobre el informe y propuesta, de sanción que hace el Sr. Concejal-instructor, el Concejo por unanimidad acuerda, desestimar la propuesta de sanción que hace mencionado instructor y en su consecuencia sancionar la falta cometida por el vigilante de arbitrios objeto de este expediente Rafael Ruiz-Garibán Corres, con el descuento de diez días de haber en nómina; al que se le notificará este, acuerdo con indicación de los recursos y demás circunstancias.

Si no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta en este libro que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario accidental, de que certifico.